EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.659

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 11 JUNIO 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

2.375 abogados españoles en defensa de España

"Repudiamos airadamente el propósito de lanzar nuestra Patria a otra guerra civil"

Importante telegrama del Colegio de Abogados de Madrid a la "O. N. U."

Consejo de Seguridad
de la O. N. U.
Unter Collegue
New York

Ilustre Colegio Abogados Madrid, cinco veces centenario y exclusivamente profesional agrupando 2.375 abogados, significa ese Consejo estupor por dictamen Subcomité escudriñador llamada «Cuestión española», que propugnando invasión indeclinables facultades autodeterminación nuestro pueblo, conculca elementales principios Derecho Internacional Invocamos doctrina Estrada aceptada mayoría naciones americanas y totalmente incompatible tales recomendaciones. Ni origen ni supuestas intenciones régimen político nación soberana autorizan conminaciones ni medidas acaso explicables ante evidencia agresión inmediata e ilegítima. Si ningún texto punitivo civilizado castiga delincuentes posibles o en potencia, menos puede serlo en Derecho Internacional España indefendida, aunque si vilipendiada que reconociese no ser inmediato ni actual peligro paz aunque añádase pueda llegar a constituirlo. Conforme tan singular teoría ante posibilidad degeneren libertades en abuso, resulta lícito suprimirlas. Incapaces concebir estas revisiones principios que suponían aforismos, apelan natural sentido justicia hombres libres del mundo y serenamente esperan resolución que sea cual fuere no aminoraría decidida solidaridad con nuestro Jefe Estado más incondicional, visto tenaz ataque axiomas Derecho Internacional que demostraron maestros patrios Vitoria y Suárez. Abogados este Colegio que ejercen profesión sin trabas ni cortapisas incluso contra actos y acuerdos gubernativos de todas clases, repudian airadamente propósito lanzar España otra guerra civil nuevamente provocada por descalificados mendicantes ayudas extranjeras contra su Patria, de la que quisieron descartar toda conciencia jurídica asesinando 186 abogados, 42 magistrados, 11 notarios, 61 funcionarios judiciales incorporados Colegio Madrid, independientemente cientos compañeros de provincias y unánimemente considerados por los hombres de leyes de toda España como delincuentes comunes. Respetuosamente salúdale.

PERFIL DEL DIA

La maniobra antiespañola

Como era de esperar, la sórdida maniobra antiespañola está atravesando una nueva fase de virulencia. El Consejo de Seguridad va a estudiar el informe del Subcomité de la «ONU», sobre el llamado «problema español».

Los términos de este informe ya son conocidos de nuestros lectores. Y lo es también la réplica contundente que a tales insidias ha dado nuestro Gobierno. Pero Moscú no se conforma y no quiere dejar pasar esta última oportunidad que se le presenta para verter nuevas calumnias contra nuestra Patria.

En un documento adicional que se añadió al informe del Subcomité sobre España, se recogen aun más «sensacionales» acusaciones contra nuestro régimen.

Nuevos hechos, nuevos trabajos en España para perturbar la paz y la seguridad mundiales. Francia, la eterna Francia embustera y ladina, es quien ha denunciado estos hechos, no sabemos si por sí misma o en nombre de sus amos de Moscú. Ahora resulta que los agentes nazis en España, son los que dirigen todas las acciones subversivas de Alemania por medio de radios clandestinas. Y más aún: España impide y obstaculiza el control internacional de la anergía atómica por los estudios que aquí se realizan. En 1945, los alemanes trasladaron a territorio español equipos abundantes para la fabricación de bombas atómicas, que, naturalmente, están en plena producción. Claro que nadie cree ya en estos inventos del odio. Pero, al parecer, los señores del Subcomité son los únicos ingenuos que quedan en el mundo. Llevan su ingenuidad hasta dar crédito a las novelas de miedo que urde Giral y a estas otras, también urdidas por Giral y sus colaboradores, pero que salen a la luz con etiqueta francesa.

Pero mejor será llamar a las cosas con su nombre. No hay tal ingenuidad ni tan infantil credulidad. Hay malicia, hay odio, hay deseo de dañar a España. Y esos inventos son los pretextos para fundar sobre ellos decisiones y manejos que deshonran a quienes los practican.

A España se la odia porque es católica y porque no quiere doblegarse servilmente a los deseos de Moscú. En la puja de imperialismos que hoy domina la política internacional, España es un mojón de independencia. Y se quiere abatir ese mojón para dar paso a quienes venderían a bajo precio la dignidad nacional.

En este afán evidente, no se paran en escrúpulos los enemigos de España. Si no hay motivos, se inventan. Y si se pisotean los más elementalas principios de la justicia, qué importa si se consigue el abatimiento deseado. Pero España está firme en su decoro y no escatimará esfuerzos y sacrificios para defender su independencia.

El M. R. P. propone a Bidault para presidir el nuevo Gobierno

Ultimos datos de las elecciones francesas

BIDAULT

París, 11. — En la sesión de la Comisión Ejecutiva del Movimiento Republicano Popular, ha sido aprobada una moción proponiendo a Bidault como presidente del Consejo.—Efe.

EL ULTIMO RECUENTO DE VOTOS DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

París, 11. — El último recuento de puestos para la Asamblea Nacional, arroja las siguientes cifras:

M. R. P., ciento sesenta y tres puestos; comunistas, ciento cuarenta y cuatro; socialistas, ciento veinticuatro; Unión Republicana y otros partidos de izquierda, cuarenta y cinco; partido Republicano de la Libertad, setenta; argelinos, once, coloniales, cuatro.

Todavía no se tienen datos respecto a otros veinticuatro puestos coloniales.—Efe.

EL ANIVERSARIO DE LA DESTRUCCION POR LOS ALEMANES DE LA ALDEA DE ORADOUR SUR CLANE

París, 11. — El segundo aniversario de la destrucción de la aldea de Oradour Sur Clane Lidice Francés, en la que seiscientas treinta personas fueron fusiladas, ha sido conmemorado ayer entre las ruinas del pueblo. El ministro de Reconstrucción, Francis Billoux, habló en la ceremonia y anunció que aquellas ruinas serán conservadas intactas —como acusación permanente contra la «barbarie hitlerista»— y que será construída una aldea modelo.—Efe.

La hija del Caudillo regresa a El Pardo

Sevilla, 11.—A las once y veinte de la mañana ha emprendido el viaje de regreso a El Pardo la señorita Carmen Franco Polo hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, a la que se le ha tributado una respetuosa y cordial despedida. En la puerta del Palacio de Capitanía General, donde se ha alojado durante su estancia en Sevilla, la hija del Caudillo fué despedida por el laureado teniente general Moscardó, jerarquías militares, autoridades y otras personalidades. El alcalde ofreció a la señorita Carmen Franco Polo un precioso ramo de flores.—Cifra.

El Almirante Moreno en Buenos Aires

Como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España, para el acto de la toma de posesión del Presidente Perón, el Almirante Moreno, que llegó a la capital argentina en el crucero «Galicia», fué recibido en los muelles del Plata, por el Embajador de España, Conde de Bulnes y el ministro de Marina argentino, contralmirante Pantin

Hoy volverá a tratarse de España en la "ONU"

"The Observer" afirma que Inglaterra y Norteamérica se oponen a la ruptura de relaciones

Londres, 10.— El corresponsal en Nueva York de la revista «The Observer», dice que los delegados británico y norteamericano en el Consejo de Seguridad abrigan la esperanza de impedir, sin tener que recurrir al derecho de voto, prospere cualquier propuesta de ruptura colectiva con España.

Piensan, añade el corresponsal, presentar cierto número de enmiendas y hacer cierto número de sugerencias que, en opinión de destacados miembros de las dos Delegaciones citadas, han de prevenir lo que las dos potencias consideran una acción poco acertada hacia Franco.

También se tiene entendido que Gran Bretaña y Norteamérica aceptarán el informe de la Subcomisión como base para ulterior discusión de la cuestión española, y que tomarán parte en toda condena moral del actual régimen de España, pero no en acciones que signifiquen una «intervención directa o indirecta» en los asuntos del país.

Una persona que—dice el corresponsal— está en condiciones de «calibrar» la política británica vaticina es virtualmente seguro el veto inglés o el norteamericano en caso de que la mayoría del Consejo se pronunciase por pedir a las cincuenta y una naciones unidas la ruptura de sus relaciones con España.

LA VISITA DE DELEGADOS MILITARES EXTRANJEROS A LA FRONTERA ESPAÑOLA

Londres, 10. — El «Daily Sketch», dice que cinco agregados militares extranjeros en España han girado una visita de inspección a la frontera franco-española y han comprobado que en la misma existen 150.000 soldados, o sea alrededor de un tercio de las fuerzas armadas españolas, que están en funciones de vigilancia en la citada frontera.

El periódico añade que tiene entendido que los referidos agregados han elevado sus informes completos a sus respectivos Gobiernos y dice también que ha sido agregada alguna otra información para ser presentada al Subcomité del Consejo de Seguridad que investigue sobre el caso español. El citado periódico afirma que en el grupo de los agregados militares figura el de la embajada británica, coronel Sir Cyril Ssmith-Binghs, el cual tiene entendido que el total del Ejército español se compone de unos 500.000 hombres como máximo, incluyendo las quintas del 44 y 45 que permanecen en activo junto con los reclutas del 46 que actualmente practican su período de instrucción; tropas moras del Ejército marroquí y las de la Legión extranjera. Dice también el «Daily Sketch» que los agregados apreciaron la existencia de diversas fortificaciones muy viejas; otras construídas más recientemente, cuando los alemanes ocuparon Francia, y otras construídas últimamente a raíz de los recientes incidentes en la frontera francesa: líneas defensivas de tanques y barreras de obstáculos en caminos y carreteras en distintos lugares, incluso uno al Norte de Figueras.

El periódico dice por último que muchos de los puestos fronterizos están servidos por grupos de entre ochenta a cien hombres, aunque en algunos puntos— no muchos— hay concentraciones hasta de novecientos hombres.—Efe.

Ningún país neutral, hizo a favor de la causa aliada tanto como España

LO QUE ESCRIBE «THE CATHOLIC NEW»

Nueva York, 10.—El semanario católico norteamericano «The Caholic New» califica el informe de la Subcomisión del Consejo de Seguridad sobre el llamado «caso español», como una nueva victoria de la Rusia soviética en la ONU. La política de apaciguamiento hacia Rusia por parte de Estados Unidos e Inglaterra —agrega el semanario—continúa, como lo demuestra el hecho de que la Subcomisión, no pudiendo por falta absoluta de pruebas acusar a España como pretendía, de ser una amenaza para la paz mundial, haya conseguido que se la acuse de ser una «amenaza potencial», y esto a despecho de la abrumadora documentación en contra de los Estados Unidos e Inglaterra. El informe—sigue diciendo—es un compromiso entre dos tesis dispares: la de Rusia, por un lado; la de los Estados Unidos e Inglaterra, por otro. Pero mírese por donde se mire, es un compromiso favorable a Moscú.

El semanario termina diciendo que, dejando a un lado la actitud de la ONU frente a España, el embajador inglés en Madrid, Sir Víctor Malet, fué invitado por el Gobierno español a enviarle cualquier noticia de mal trato de los presos políticos, dándole facilidades para que converse con dichos presos políticos, en cada ocasión. Durante la guerra, como hicieron constar al primer ministro británico, de aquel entonces, Winstor Churchill, el fallecido presidente Roosevelt y el ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Carlton J. Hayes, el régimen de Franco dió al Eje muchas palabras y alas, pero ningún hecho. Ningún país neutral, dice después el semanario norteamericano, hizo a favor de la causa aliada tanto como España. Sin embargo, el comunismo no perdona a Franco la derrota que le infligió en 1936-39. Si Rusia quiere que la ONU proclame a España como amenaza para la paz y que se la bloquee diplomática y económicamente, ¿no es humillante que nuestro gran país se vea envuelto en este desgraciado barullo, en este complot entre una nación que a lo largo de toda su historia nunca nos hizo daño?».—Efe.

"No trataremos de imponer nuestras ideas a los demás países"

Discurso de Attlee en la Conferencia laborista

Bournemouth, 11.—El primer ministro británico, Clement Attlee, en un discurso pronunciado en el Congreso que el partido laborista inglés celebra en esta ciudad, ha manifestado que también han sido presentadas al Parlamento setenta y cinco proposiciones, de las cuales cincuenta y cinco habían sido aprobadas. Declaró a continuación que hay otras que se encuentran en vías de preparación. «Creo que es un buen comienzo—dijo—pero hay que recordar que no se debe recargar demasiado la máquina legislativa y estimo que gran número de nuestros miembros de la Cámara de los Comunes reconocen lo que hemos hecho con nuestra política.

[illegible] a la labor del Gobierno, realizada durante sus diez meses de poder, Attlee, dijo: «Después de todo, esto sólo es el comienzo, pero creo poder decir que después de estas pruebas, queda reafirmada mi fe en el socialismo democrático. Nunca sacrificaremos las libertades obtenidas por nuestros antepasados. Es la democracia social la que nos puede liberar de la tiranía de potencias económicas y salvaguardarnos de los peligros de potencias absolutas de Estado. Ninguno reconoce más que yo el que tenemos un largo camino a seguir hasta alcanzar la Gran Bretaña de nuestros sueños y un mundo conforme a nuestros deseos y necesitaremos—y lo obtendremos— el coraje, decisión y sacrificio de todo el pueblo de esta isla que nos conducirán a través de los años».

«Este movimiento laborista nuestro—agregó—nunca ha sido un movimiento solamente insular. Ha reconocido siempre que la causa de los obreros del mundo es única. Hemos reconocido también que no se puede construir una pequeña zona de seguridad para uno solo y dejar la miseria para los demás. En el problema de política exterior, existe una gran responsabilidad que recae sobre este país, porque somos uno de los grandes victoriosos y el Gobierno laborista está resuelto a cargar con sus responsabilidades.

Sabemos que el arreglo político mundial no es suficiente y debemos basar la paz en una prosperidad económica y de justicia social sin que tratemos de imponer nuestras ideas a los demás países. Tenemos que vivir en el mundo, con Estados de diversos caracteres. Creemos en la cooperación entre los pueblos que sostienen diferentes puntos de vista y no en el intento de forzar una uniformidad en el mundo. Pedimos por la libertad de los demás; pedimos por nosotros; proclamamos esa libertad, pero no sólo la proclamamos, sino que buscamos la manera de llevarla a efecto. Miremos a la India. Si los indios deciden independizarse, deberemos estrechar y facilitar la amistad con ellos; pero mientras tanto, mis colegas están trabajando para no forzar nada en la India y, sino ayudarla para que resuelva sus problemas»

El primer ministro británico terminó diciendo: «No nos avergonzamos de proclamarnos el partido de idealistas, inspirado en la fe, en la democracia y en la justicia social. Hemos obtenido, creo, un buen principio y no fallaremos. Con fe y justicia en nuestra causa y habilidad en servir a la nación, tenemos confianza en enfrentarnos con el futuro».

El discurso de Attlee fué intensamente aplaudido por todos los delegados del partido laborista presentes en el acto.—Efe.

Los comunistas chinos violan la tregua

Preparan un ataque en gran escala en el Norte de China

Nankín, 10.—A las tres horas de comenzar, los comunistas chinos han violado la tregua de 15 días acordada en Mandchuria para tratar de llegar a un acuerdo y poner fin a las hostilidades.

Según un representante del Gobierno chino los comunistas preparan un ataque en gran escala en el Norte de China.

Cuatro ciudades de gran importancia estratégica del sector de Harbin han sido atacadas por los comunistas, después de comenzar oficialmente la tregua entre los nacionalistas y sus dirigentes.

En Pekín, las autoridades militares han acusado igualmente a los comunistas de atacar por sorpresa a las fuerzas gubernamentales en el sector de Tersieng donde prosiguen los combates.

Además, diez mil comunistas están preparados para sitiar Lingyuang y otros quince mil están frente a Chao Yang donde se espera desencadenen una ofensiva.

Se registran movimientos de tropas y ataques por parte de los comunistas en otros sectores.—Efe.

LA URSS SUMINISTRARA MATERIAL DE GUERRA A YUGOESLAVIA

Londres, 11. — La Unión Soviética y Yugoeslavia han establecido un convenio por el cual la URSS suministrará al Ejército yugoslavo material de guerra preciso mediante pagos a largo plazo, según ha anunciado la radio de Moscú.—Efe.

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

Perón visitará oficialmente el crucero "Galicia"

En un discurso elogia las virtudes heredadas de los descubridores españoles y el viejo tronco hispano

Buenos Aires, 10.—Desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol, el crucero "Galicia", ha estado totalmente lleno de público que acudió a visitarlo, habiéndose impuesto en algunas ocasiones la necesidad de apelar al servicio de bomberos para contener la gran avalancha nunca igualada de visitantes a un barco español. Se atiende en el crucero y se recibe para su visita a las personas sin distinción de clases o ideologías.

Las autoridades del puerto se han visto precisadas a tomar medidas para ordenar el acceso al barco, sin que haya ocurrido incidente de ningún género.—Efe.

RECEPCION EN HONOR DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Buenos Aires, 10.—El jueves próximo tendrá lugar una gran recepción a la que se ha invitado a toda la colonia española con la máxima amplitud en cuanto permitan los locales disponibles.—Efe.

PERON OBSEQUIA CON UNA COMIDA A LOS JEFES DE LAS MISIONES

Buenos Aires, 10.—El presidente de la República ha obsequiado con una comida en el Palacio del Gobierno y espléndidos regalos a los jefes de las misiones que han acudido a los actos de su toma de posesión. En esta comida el presidente Perón pronunció un gran discurso en el cual al ensalzar la justicia y la libertad del movimiento revolucionario y de las elecciones aludió a las grandes virtudes heredadas de los descubridores españoles y al viejo tronco hispano, del cual dijo que el pueblo americano constituye las nuevas ramas. Contestó al discurso del presidente Perón el embajador extraordinario de Chile.—Efe.

PERON VISITARA OFICIALMENTE EL CRUCERO «GALICIA»

Buenos Aires, 10.—El presidente Perón visitará oficialmente el crucero español "Galicia" el próximo martes a las diez y siete horas.—Efe.

VISITAS DEL ALMIRANTE MORENO

Buenos Aires, 10.—El almirante Moreno embajador extraordinario del Gobierno español en los actos de la toma de posesión del presidente Perón ha visitado el Hospital Español y el Centro Gallego, siendo recibido por los directivos de ambas entidades que le hicieron objeto de una calurosa demostración de entusiasmo y adhesión a España.—Efe.

CLAMOROSAS OVACIONES DE SIMPATIA A ESPAÑA

Buenos Aires, 10.—Nuevas y clamorosas ovaciones de simpatía hacia España se produjeron en el Estadio del River Plate, donde la multitud que asistía al Campeonato de Fútbol aclamó a la marinería del "Galicia" invitada al encuentro, al aparecer los tripulantes del buque de guerra español en las tribunas.

Los marineros, emocionados, saludaron agitando sus gorras.—Efe.

Inauguración de la Exposición de Barcelona

El señor Suances, Ministro de Industria y Comercio, en representación de S. E. el Jefe del Estado, a la salida del pabellón de los Estados Unidos, después de la inauguración oficial de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona

Dice De Gasperi

LA TRANSMISION DE PODERES EN ITALIA ES URGENTE

DE GASPERI

El Rey es ya un ciudadano más

Roma, 11. — De Gasperi ha manifestado a los periodistas que el acto de la transmisión de poderes era urgente para aclarar la situación resultante de las protestas injustificadas de ciertos elementos, añadiendo nal Supremo se han tenido en cuenta que en el recuento hecho por el Tribu los votos no válidos. Agregó que «el rey ha actuado lealmente en todo momento y es ya actualmente un ciudadano más, aunque es probable que abandone Italia hoy mismo».

RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDUM

Roma, 10.—El Tribunal Supremo italiano ha anunciado los resultados definitivos del Referéndum celebrado el día dos de junio, que son los siguientes:

República: 12.672.767 votos.
Monarquía: 10.688.905.

El Tribunal Supremo se reunió a las seis de la tarde (hora oficial española), para anunciar oficialmente estos resultados.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

NO SOLO DE PAN...

Está ya encima, como suele decirse, el Corpus... Fiesta de sabor españolísimo en la que se amalgama la más esplendente tradición religiosa con los antañones ritos de danzas y júbilos populares.

Un viejo palentino, de esos que guardan en lo más recóndito de su corazón encerradas en áureo cofre, las viejas reliquias de sus nostalgias, se muestra preocupado porque en los últimos años han desaparecido los danzantes...

—«Han desaparecido los danzantes —nos dice con angustia que a algunos espíritus frívolos puede parecerles pueril, pero en manera alguna a nosotros que también participamos de esta entrañable hiperestesia localista—y nadie sabe por qué. ¿Dónde están?... ¿Qué fué de ellos?... Hace años que no vemos el alegre trenzar de sus clásicas danzas, con revuelo de policromos cintarajos de seda, enagüillas de almidonada encajería, medias de blanca lana tejidas a mano y repiqueteo de castañuelas. Ni vemos tampoco al «Birria», aquel buen hombre de cara de palo, que llevaba en lo alto de una pértiga un pellejo de conejo como símbolo de su jerarquía. También desapareció el viejo dulzainero—pregonero, a quien la gente del pueblo le llamaba «El tío mentiroso»—porque lo era a conciencia—y que tañía su «charambita»—que así llamamos nosotros a la dulzaina—con una deliciosa inarmonía y una dificilísima desafinación. Todo eso ya se ha ido... ¿Es que ya nunca, nunca más, volveremos a verlo?...

Ese «nunca más» tiene una resonancia elegíaca, casi a lo Jorge Manrique... No es el graznido escalofriante del negro cuervo de Poe, sino una añoranza sentimental, ciertamente patética, que a nosotros nos conmueve de veras, porque el corazón de un hombre sencillo —«nada menos que todo un hombre» que diría Unamuno — es un cofre palpitante y repleto de estas ingenuas remembranzas.

Y otro, por ejemplo, otro buen palentino lleno de candorosa puerilidad, nos pregunta inquietado por el viejo campanil de San Juanillo, aquel que una fiesta de San Juan se desprendió de su espadaña, en pleno vértigo jubiloso, cuando más alegremente gritaba en el aire tibio de la tarde su vocecilla infantil, con un sesgo trágico como la trapecista que se desploma de su trapecio desde lo alto del circo y pone en su mortal caída un hálito de hielo sobre el graderío expectante...

Aun más: otro convecino, con trémula ansiedad, nos pregunta si por fin este año saldrán los nuevos gigantones en la procesión del Corpus, esos gigantones que el Municipio encargara a un artífice valenciano y que han de representar tipos netos de nuestra tierra...

—¡Es que son tan feos—nos dice muy seriamente—tan hórridos, de puro bonitos, los que ahora tenemos! Queremos unos «gigantones» de verdad, como aquellos que vimos en nuestra niñez y que simbolizaban las razas del mundo, aquellos que bambeleaban sus manazas de trapo al compás de la dulzaina y a los que cantábamos la vieja copilla:

«Los gigantones, madre,
el día del Señor,
como son tan grandones
tocan el «zarambombom».

He aquí las bellas súplicas que nos hacen. Quieren que nosotros intercedamos cerca del Municipio para conseguir esta vez, no el alcantarillado de una calle, el alumbrado de una avenida o el arreglo de una acera, sino algo mucho más simple y pueril: la vuelta de unos danzantes con sus cintarrajos de seda, de un dulzainero, de un humilde campanil, de unos grandes muñecos de cartón piedra...

Nada más que eso: si yo fuera alcalde, anotaría en mi agenda estas pequeñas y entrañables súplicas del vecindario—súplicas que pertenecen al reino de lo sentimental—en el lugar más urgente. Porque no sólo de pan vive el hombre... Que eso está en el Evangelio.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

Benavente, paladín de España

Palencia se suma entusiásticamente al homenaje nacional de gratitud y admiración al ilustre dramaturgo

Los brillantes actos del miércoles en el Principal

Palencia va a rendir mañana miércoles un enfervorizado homenaje de gratitud y devoción al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, asociándose a los actos que en toda España se celebrarán en su honor, por la viril y patriótica defensa que ha hecho de nuestra Patria en su último viaje a Hispanoamérica.

La acerba campaña que contra nosotros han suscitado en todo el mundo masones y comunistas y—haciéndoles coro un grupo de desterrados a quienes no les cabe otro apelativo que el de «traidores a su propia Patria», ha envuelto a España en las salpicaduras de una nueva «leyenda negra», contra la que don Jacinto se ha alzado—pese a sus años—

DON JACINTO BENAVENTE

denodada y decididamente a lo largo de su periplo al otro lado del hemisferio.

Su ingenio y valentía han sabido mover, en ese clima que el respeto y veneración inspira su personalidad y su obra, muchos corazones, engañados por las falsas propagandas.

Y don Jacinto lo ha hecho todo —según declaró en su magnífica conferencia del Ateneo—por «ser español», por considerarlo una obligación inherente a esa dicha—con la que no cabe parangón en el mundo—de haber nacido en esta tierra generosa e hidalga de España.

«Cuando he tenido ocasión, sin estruendo, modestamente, sencillamente, en público y en privado, he dejado a salvo el nombre de España. En mi vida he podido ser mejor o peor escritor. He hecho lo que he podido dentro de mi vocación y mis facultades. He podido cometer errores, faltas, torpezas. No me santifico. Pero, por encima de todo, he sido siempre español. Mi gloria y mi orgullo han sido ser español». Los españoles, sabemos hacer correspondencia al honor, porque la doctrina del honor es un valor vital y esencial de nuestra idiosincrasia. Caballeros del honor, no podemos menos de rendirnos y a quien por el honor común ha sabido librar con tanto denuedo las más limpias batallas. Primero, los aplausos al desembarcar en Barcelona; luego, al llegar a Madrid. Don Jacinto bien sabe lo que es España. Precisamente, si buscamos en el fondo de su dramática algo fundamental, lo hallamos en esa ironía ligera, cordial, pero perspicua y segura, llena de cadencias socráticas—que envuelve la vida en juegos deslumbrantes. Esa ironía en que brilla con cambiantes luces el ingenio de nuestro Premio Nobel, es para los españoles, consustancial al temperamento. La dramaturgia benaventina no es otra cosa que la expresión de un ciclo espiritual que parte del pueblo para volver al pueblo, alquitarado en una purificación que hace de las tendencias universales lecciones de vida.

He ahí, en síntesis, la razón de esa entrega afectiva de España a su primer dramaturgo. Es algo que literariamente y humanamente es «suyo», carne de su carne y sangre de su sangre. Voz de la raza, se ha llamado acertadamente a don Jacinto. Efectivamente, cuando por doquiera silban los denuestos contra España, ese corazón gigantesco de la Patria, en una lógica reacción defensiva, se puso en pie para proclamar a los cuatro vientos su verdad. Aquí, en España, las multitudes, que aclaman al Caudillo. Allá, en América, sólo o casi sólo, don Jacinto. El, como vocero de estas muchedumbres, vibrando bajo los mismos impulsos y la misma voluntad de mantener, frente a todo y frente a todos, el sagrado nombre de la Patria, tan villanamente escarnecida.

Al regresar a tierras españolas, España le recibió con los brazos abiertos. Don Jacinto se emocionó. «Era mi deber», manifestaba a los periodistas. Sólo por esta confesión, España le era deudora de un homenaje, que no podía circunscribirse al pasajero y entusiasta enardecimiento de la multitud. Algo vivo, donde se diera entrada a la eclosión del fervor popular y del que participará también el arte. Un homenaje más íntimo que el de su llegada, más familiar, y, por ello—sin el estruendo callejero, multitudinario— más afectivo.

Vamos a honrar mañana a don Jacinto y en don Jacinto a España. Precisamente en el momento en que el Consejo de Seguridad de la ONU —atropellando todos los derechos inalienables de nuestra soberanía—va a discutirnos, desconociendo, como lo han reconocido Attlee y Churchill, cómo saben defender su dignidad los españoles.

Ni un palentino debe dejar de asociarse a este homenaje. No decimos autoridades, organismos y entidades corporativas, tan sólo. Particulares también. Todos cuantos tengan a gala—ahora más que nunca—ser españoles, deben testificar con su presencia, que sienten a España por encima de todo y que se hacen solidarios de ese gesto, de esa postura, viril y entera, del genial dramaturgo, enfrentando a las babeantes calumnias de nuestros enemigos la reciedumbre de una verdad, para nosotros, la única e insustituible: España.

Los solemnes actos de homenaje a Benavente, se celebrarán, como se ha anunciado, en el Teatro Principal, en las funciones de tarde y noche.

Además de la Compañía Bassó - Navarro, intervendrán conocidos escritores y poetas palentinos.

Se pondrá en escena, en primer término, la aplaudida obra «Tengo diecisiete años», casi bicentenaria en Madrid, donde la gentil actriz cinematográfica Esperancita Navarro hace una verdadera creación.

Seguidamente leerá unas cuartillas de dedicación del homenaje, el periodista don Dacio Rodríguez Lesmes, desarrollándose a continuación el siguiente programa:

Primero.—«En el meeting de la Humanidad (poesía), por Félix Navarro.

2.—«La ciudad alegre y confiada», por José María Fernández Nieto.

Tercero.—«Una carta de mujer», por María Bassó.

Cuatro.—«Este es Crispín» (poesía), por Gabino A. Carriedo.

Quinto.—«Cuento inmoral», por Nicolás Navarro.

Sexto.—Poesía de «Los intereses creados», por Esperancita Navarro.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

El Consejo de Administración de este Banco, vistos los beneficios obtenidos hasta esta fecha, en el ejercicio actual, ha acordado distribuir entre los señores accionistas, un dividendo a cuenta, cuya cuantía, después de deducidos los impuestos a cargo de los accionistas, produce un líquido de 4 por 100 equivalente a pesetas DIEZ, por cada acción de 250 pesetas. Indicado dividendo a cuenta de 4 por 100, será percibido por las acciones inscritas en el día de hoy en nuestro libro registro.

El pago se efectuará en acciones de las que la entidad tiene en cartera, a cuyo efecto se ponen en circulación seis mil cuatrocientos títulos, números 160.001 al 166.400. Corresponde, por tanto, UNA ACCION nueva de 250 pesetas nominales, por cada VEINTICINCO que se posean, entregándose a partir del día 25 de julio próximo.

Las nuevas acciones tendrán desde su entrega los mismos derechos que las numeradas del 1 al 160.000, actualmente en circulación.

En la misma fecha, 25 de julio próximo, el Banco entregará residuos representativos de las fracciones correspondientes a las acciones que, no constituyendo grupo de VEINTICINCO, no alcancen a obtener una acción. Estos residuos serán negociables en el mercado, hasta el día 10 de agosto próximo y convertidos necesariamente en acciones antes del día 15 de dicho mes.

En defensa de los señores accionistas que por sus dificultades de comunicación con nosotros no hayan podido hacernos conocer su deseo, el Banco procederá el día ONCE DE AGOSTO PROXIMO, a la venta, por lo mejor, de aquellos residuos que no hayan sido recogidos.

Los residuos no presentados al Banco para su canje en la forma dicha y dentro del indicado plazo que termina el día QUINCE de agosto del año actual, quedarán anulados y sin ningún valor, a partir de la expresada fecha.

Santander, 9 de junio de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, SATURNINO BRIZ LARIN.

El mercado del martes

Con gran animación, se celebró el mercado semanal de abastos, coincidiendo con el último día de ferias.

En pescados, abundancia de varias clases, bajando los precios, pues se ha vendido la merluza a siete pesetas kilogramo y en algunos puestos, a precio más bajo.

El mercado de huevos se sostiene y aun aumenta sus precios.

En hortalizas, ya adelantada esta época primaveral, aumentan los productos de Palencia y si es cierto que algunos de ellos alcanzan precios altos, éstos van en descenso diariamente, a medida que la producción es mayor.

En cuanto a frutas habrá según todos los indicios, abundancia y esto impondrá cotizaciones aceptables para el mayor consumo, lo que no sucedió el año pasado, en que las heladas de mayo dejaron nula la cosecha y lo poco que venía de otras regiones, se cotizaba a precios elevadísimos.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Cartel de la Falange

EL CAMPAMENTO DE LOS MARISTAS SERA EL 20 DE JUNIO

Aclarando la información aparecida en la prensa del sábado, hemos de hacer constar que con objeto de conseguir que puedan asistir los alumnos de reválida y para que los maestros del turno intermedio puedan asistir antes de haberse marchado de vacaciones, se ha decidido cambiar las fechas de turnos haciendo que el campamento de los colegios de Hermanos Maristas comience el 20 de julio y el de maestros instructores y delegados locales, tengan lugar del 10 al 20 de julio.

En su consecuencia, el acoplamiento general de turno será el siguiente:

Primer turno dedicado a jefes de Escuadra de Falanges Juveniles de Franco de la capital y provincia, para el que se saldrá en el mixto de las nueve y media del miércoles, día 19 de junio; inaugurándose oficialmente el domingo 23 y clausurándose el domingo 7 de julio, para regresar los acampados el día 8 a sus casas.

El turno de maestros instructores y delegados locales comenzará el 10 de julio y durará hasta el día 20 de dicho mes y en el mismo se celebrará el II Consejo General Provincial de Mandos y delegados del Frente de Juventudes de Palencia.

Segundo turno dedicado a alumnos de los Colegios Hermanos Maristas de Palencia, Barruelo y Carrión, empezará el día 20 de julio y concluirá el 9 de agosto.

Tercero y último turno, tendrá lugar del 11 al 31 de agosto, asistiendo al mismo los escolares y camaradas que no hayan asistido a los otros dos.

El lunes salió con el material correspondiente la expedición de montaje del campamento, al mando del intendente del mismo, camarada Virgilio Polo.

Para el primer turno han sido admitidos camaradas de los pueblos siguientes: Guardo, Velilla de Guardo, Cervera, Cervatos, Torquemada, Venta de Baños, Carrión, Cillamayor, Revenga, Palenzuela, Villarramiel, Las Cabañas, Cubillas de Cerrato, Villada, Ampudia, Castromocho, Vallejo de Orbó, Dueñas, Baltanás y Astudillo. Los pueblos que hayan solicitado plaza en el campamento y no estén en dicha relación, deberán comunicarlo con la mayor urgencia a la Delegación Provincial.

PRUEBAS DE AEROMODELOS.—El pasado domingo y en el Cristo del Otero, fueron realizadas las primeras pruebas de vuelo de los aeromodelos que se están construyendo en la Escuela-Taller de Aeromodelismo del Frente de Juventudes, a la que asisten un centenar de muchachos de nuestra Organización.

CLAUSURA DE LA ACADEMIA DE CULTURA.—Terminado el curso comenzado en el mes de noviembre, se han clausurado las tareas de la Academia de Cultura del Frente de Juventudes que ha venido funcionando en locales del Instituto "Jorge Manrique" y a la que asistían los camaradas que deseaban perfeccionar su cultura general y recibían clases gratuitas de las materias correspondientes.

Dentro de unos días comenzará a aplicarse en Palencia el beneficio de los cupones primados

Las cartillas de tercera categoría correspondientes a obreros y subalternos y sus familiares, tendrán una prima mensual de 17,50 pesetas para la adquisición de artículos

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CARTILLAS PRIMADAS. — Próximamente, tan pronto como se reciba de la Comisaría General de Abastecimientos el material indispensable para la realización del servicio, deberá entrar en vigor en esta capital, determinadas poblaciones de la provincia clasificadas como industrias o urbanas a efectos del abastecimiento y Economatos mineros establecidos en la misma, el régimen de «Cartillas Primadas», creado por Decreto-Ley de 15 de marzo último, el cual se viene aplicando ya en numerosas provincias, señaladas con preferencia por la Comisaría General.

FIN QUE PERSIGUEN. — El alcance de aquella disposición al «primar» determinadas cartillas de racionamiento de tercera categoría, no es otro que el de hacer posible o ayudar a la adquisición de artículos no sujetos a racionamiento, pero que no dejan de ser de primera necesidad en la alimentación, tales como la carne, el pescado, las verduras y las frutas, a todas las economías modestas.

Por virtud de esta medida, el Gobierno, y en su nombre la Comisaría General de Abastecimientos «prima» mensualmente con la cantidad de 17'50 pesetas, determinadas cartillas de tercera categoría, y por este procedimiento se autoriza la adquisición mensual de tres kilos de verduras, kilo y medio de frutas, tres de pescado y uno de carne.

A QUINES BENEFICIAN. — En primer lugar a los obreros y personal subalterno de las capitales de provincia, a determinados núcleos industriales o poblaciones que por su importancia y circunstancia sociales así lo demanden y a los Economatos mineros y otros considerados como preferentes.

IMPORTE DE LAS PRIMAS Y ARTICULOS A QUE AFECTAN. — De momento las «primas» mensuales por cada beneficiario de Tarjeta de Abastecimientos ya señalado, alcanzará las siguientes cifras, correspondientes en principio a los artículos que se citan a continuación:

Para verduras, a razón de 1 peseta por kilo, se priman tres kilos al mes; para pescado, a razón de dos pesetas kilo, se priman tres kilos al mes; para plátanos, a razón de tres pesetas kilo, se priman kilo y medio al mes.

Para carne, a razón de cuatro pesetas kilogramo, se prima un kilo al mes.

Oportunamente se indicarán los nuevos artículos a que puede aplicarse la «prima», bien por ampliación de los señalados, o por sustitución de alguno o algunos de los mismos.

ENTREGA DE HOJAS DE CUPONES SUPLEMENTARIOS. — Para la efectividad de los beneficios de «primas», la Delegación de Abastecimientos de la capital y poblaciones de la provincia que oportunameten se indicarán, procederán a entregar gratuitamente, tan pronto se reciban de la Comisaría General, los cuadernos a los obreros y subalternos poseedores de tarjetas de Abastecimientos de hojas suplementarias de cupones clasificados en tercera categoría. Dicha entrega se hará por las Delegaciones a través de las empresas que ya tienen formulada la correspondiente petición de cuadernos de hojas primadas, en número suficiente para proveer de los mismos a sus obreros y subalternos y familiares de unos y otros, que figuren en sus fichas a efectos del pago de Subsidios y Seguro de Enfermedad.

Dichos cuadernos con cuatro hojas, contendrán los cupones que a continuación se detallan:

Serie A.—Para carne: diez cupones de 0'40, 4 pesetas.

Serie B.—Para verduras: veinte cupones de 0'15, 3 pesetas.

Serie C.—Para plátanos, dieciocho cupones de 0'25, 4'50 pesetas.

Serie D.—Para pescados, doce cupones de 0'50, 6 pesetas.

Bajo ningún pretexto los cupones destinados para primar un artículo deberán utilizarse para la adquisición de otro distinto.

MODO DE REALIZAR LOS CUPONES «PRIMA».—Fijados los artículos para que tienen validez los cupones A, B, C y D, el beneficiario podrá hacer uso de ellos en cualquiera de los establecimientos que oportunamente serán señalados por esta Delegación Provincial, en los que les serán admitidos para el pago como dinero en una proporción de hasta el CINCUENTA POR CIENTO de la compra que efectúe con cada Tarjeta.

Para hacer efectivo el pago en cupones, se precisa en todo caso, la presentación de la Tarjeta de Abastecimientos correspondiente a los cupones de referencia, circunstancia que se comprobará si al dorso de la citada Tarjeta figura la numeración de la Colección de Cupones que presenta cada beneficiario y si en la portada de la Colección de dichos Cupones figura la serie y número de la Tarjeta de Abastecimientos, por lo que deberá rechazarse toda Tarjeta o Colección de Cupones que no contenga todos los requisitos indispensables para su validez.

MODO DE HACER EFECTIVO LOS INDUSTRIALES EL IMPORTE DE LOS CUPONES.—Para el cobro del importe de los cupones suple-

(Continúa en cuarta plana)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — A las ocho y once, actuación de la Compañía de Comedias, Bassó-Navarro. Estreno de la comedia «¡Tú, la Señora!». Mañana funciones de Homenaje Nacional al insigne dramaturgo, don Jacinto Benavente.

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las ocho y once: «Los últimos de Filipinas». Tolerada.

SALON NOVEDADES. — Hoy martes, «La Ciudadela», en español, comenzando la sesión a las cuatro de la tarde.

PROYECCIONES. — Funciones a las ocho y once: «El Clavo».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las ocho «Pinocho» y «Enamorados». A las once, «Suez».

CIRCO HERVAS.—Hoy, a las 8 y 11: grandes funciones de despedida.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María Luisa Vacas Alonso, de Luis y Ecequiela. Doctor Díaz Caneja, L. D. y María de las Mercedes de Bustos Castro, de Zotico y Elicia, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Juan Vicente Hernández, de 25 años, soltero, Pastores, 15 y Virgilio Fuentes Alonso, de 25 años, soltero, Carretera del Monte.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 11-6-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701'8.—A las 8 de hoy, 703'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 25.0.—Mínima de hoy, 10.2.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "La Cuscurrita", de Pilar Millán Astray

La autora de «La tonta del bote», Pilar Millán Astray, ha escrito para la linda actriz María Esperanza Navarro «La Cuscurrita», obra ayer estrenada por la notable Compañía Bassó-Navarro que con tanto éxito actúa en el Principal.

Cortada por el mismo patrón de otras obras anteriores de la misma autora, «La Cuscurrita» reúne una serie de elementos de seguro efecto teatral: un argumento de originalidad discutible, en el que como es casi indispensable no falta el consabido «lío de Registro civil», y una hábil dosificación de los resortes cómicos y sentimentales, todo ello supeditado a proporcionar ocasiones de lucimiento a una actriz tan juvenil, simpática y artísticamente prometedora como es Esperancita Navarro.

La obra es de las que gustan al público, sobre todo por la labor personalísima de la protagonista que se perfila en esta comedia como una «ingenua» de arrolladora simpatía y de excelente escuela teatral.

Secundada por María Bassó, Nicolás Navarro, Félix Navarro y el resto de la Compañía obtuvo un éxito clamoroso, escuchando nutridas ovaciones al final de todos los actos.

TRACTORES
Para entrega inmediata
Pedidos a Unión Territorial de Cooperativas del Campo
Mayor Principal, 15.-Palencia

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Grandes Ferias y Fiestas de San Antonio, en Guardo
TODA CLASE DE GANADOS
Los días 13, 14 y 15 del actual

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Pedidos al teléfono 105 Mayor, 96

El domingo 16, celebrará Palencia La Gran Cruzada de Oraciones y Sacrificios a favor de España

AL CATOLICO PUEBLO PALENTINO. — Con extraordinario interés, las piadosas y españolísimas asociaciones del Apostolado de la Oración, la Corte de Honor de Señoras a María Santísima del Pilar y los Caballeros del Pilar y Santiago, practicando los deseos de Nuestra Santa Madre la Iglesia, han organizado El Gran día de España, o Cruzada de oraciones y sacrificios a favor de España que durante este mes se celebrarán en toda la nación, para que Dios Nuestro Señor, siga dispensando a nuestra querida Patria su protección en esta campaña contra la mentira y la leyenda negra. Haga llover abundantes gracias del cielo, al par que nos robustezcan en nuestra fe y nos hagan inexpugnables contra nuestro adversario.

Para ello, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de San Francisco, en el hermoso día de la Santísima Trinidad, domingo, 16 de junio de 1946.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general, para todos los corazones españoles.

Durante el día y desde las doce, Exposición de S. D. M., haciendo vela hasta el ejercicio de la tarde, que será a las ocho, con sermón, a cargo de un R. P. Jesuita.

Palentinos: Con fervor patriótico asistid a estos actos religiosos, Comulgando y orando por España.

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
AL SERVICIO DE LA MUJER
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

†

EL SEÑOR

D. EMILIANO ARRIBAS VEGARA

falleció en Madrid, el día 9 de junio de 1946
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa María Luisa Pablos; hijos José Luis, María Rosa, Francisco, Milagros y Emiliano; sus hermanos Delfina, Román (industrial de esta plaza), Fernando y Orencia y demás familia.

LA SEÑORA

Doña Natalia Arribas Vegara

falleció en Magaz, el día 10 de junio de 1946
A LOS 53 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Efigenia, Teodoro, Manuel, Victoria y Constancio; hermanos Delfina, Román (industrial de esta plaza), Fernando y Orencia y demás familia.

Participan a sus amistades tan dolorosas pérdidas y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de los finados, por lo que les vivirán agradecidos.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

A partir del día 21 de Junio, quedará intervenida la circulación y contratación de ganado de abasto y vida

El "Boletín Oficial del Estado" número 159 del sábado último, 8 de junio corriente, publica circular número 574 de la Comisaría General de Abastecimientos, por la que se dictan normas sobre circulación y comercio del ganado y de la carne, en razón de las especiales circunstancias que presenta actualmente el problema del ganado, en lo que al abastecimiento de carne se refiere.

A partir del día 21 del corriente mes, queda intervenida la circulación y contratación del ganado de abasto y vida de las especies vacuno, lanar y cabrío, además de la de cerda que ya se encontraba en dicho régimen de intervención, así como las carnes, grasas y despojos de tales especies.

A este respecto, para la circulación del ganado, será necesaria la guía única de circulación expedida por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, salvo que, el traslado se efectúe dentro de la misma provincia y que el transporte no sea por ferrocarril, en cuyo caso bastará con un "conduce", además del certificado sanitario.

Para expedir la guía de circulación, será preciso presentar previamente con la solicitud el certificado sanitario correspondiente.

Esta guía será el único documento de circulación a exigir, por llevar en sí, la posesión del certificado a que se refiere el párrafo anterior.

La movilización del ganado de vida se efectuará igualmente, mediante guía de circulación en los desplazamientos interprovinciales, y para su concesión será indispensable que los interesados presenten en la Delegación de Abastecimientos correspondiente a la provincia en que se encuentren las reses, una instancia por duplicado, en la que se haga constar; el número de reses, lugar de destino, nombre, apellidos y domicilio del remitente. Serie y número de su Tarjeta de Abastecimientos y nombre, apellidos y dirección del receptor del ganado y fin para que se moviliza. Uno de los ejemplares de cada petición, se archivará en la Delegación Provincial de Abastecimientos expedidora de la guía y el segundo ejemplar será remitido a la Delegación de Abastecimientos de destino, a cargo de la cual correrán las medidas necesarias para garantizar que el ganado de vida no debe ser sacrificado sin el previo conocimiento de la misma, cuando a ello hubiere lugar y cumplimentado los requisitos exigidos para el ganado destinado a sacrificio.

Todas las expediciones de ganado de abasto y vida, serán consignadas precisamente a los gobernadores civiles, como jefes de los Servicios Provinciales de Abastecimientos. Los endosos de las guías que amparan el transporte de ganado de vida, se efectuarán por los gobernadores civiles consignatarios, a favor de las personas o entidades propietarias del ganado.

Periódicamente el Ministerio de Agricultura facilitará a la Comisaría General información sobre los cupos de ganado sacrificado para el consumo que pueden proporcionar las diferentes provincias. En tal información, se tendrá en cuenta las necesidades de consumo y la política ganadera que deba seguirse en cada ocasión.

A la vista de estos datos, la Comisaría General clasificará las provincias, en relación con su consumo de carne, en productoras exportadoras, alibles y deficitarias, marcando la distribución del ganado disponible y asignando cupos de exportación a cada provincia productora, con especificación de las provincias a que debe destinarse y número y clase de reses que a cada una corresponda.

Estos cupos serán servidos en principio mediante el sistema de compra directa a los ganaderos que voluntariamente los quieran vender, y cuando no lleguen a cubrirse en esta forma, se procederá por el gobernador civil, como delegado de Abastecimientos de la provincia, a señalar los cupos forzosos de entrega a cada Municipio, estableciéndose por estos el sistema de derrama entre los ganaderos.

En el caso de que sea necesario llegar a la derrama para la entrega de los cupos de ganado, aquélla se efectuará al precio del kilo en vivo que señale para cada provincia y especie el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta los diferentes rendimientos y pesos de las reses, para que correspondan tales precios en vivo a los del kilogramo-canal, fijados y en vigor en cada momento.

En cada provincia se constituirá una Junta Asesora Provincial de Abastecimiento de Ganado, que presidirá el excelentísimo señor Gobernador civil, como jefe de los Servicios Provinciales y en cada término municipal una Junta Asesora Local de Abastecimiento de Ganado, presidida por el alcalde, de la que será secretario el inspector municipal veterinario, actuando como vocales tres ganaderos, dos de ellos elegidos libremente entre los del término municipal por los ganaderos que al mismo pertenezcan, y el tercero que deberá ser el de mayor capacidad económica.

Serán funciones de las Juntas Provinciales, el asesoramiento al gobernador civil sobre las existencias y estado de la ganadería en la provincia; propuesta de soluciones que tiendan a mejorar el abastecimiento de carne; conocer e informar por términos municipales, sobre la salida de ganado procedente de contratación libre y fijar y organizar los planos de salida de ganado procedente de contratación libre y fijar y organizar los planos de salida de ganado cuando deba recurrirse al sistema de derramas, cuidando de que éste se imponga sobre los términos municipales que no hubieran facilitado el ganado voluntariamente y dentro de cada término sobre los ganaderos que no hubiesen efectuado aportaciones voluntarias del mismo.

Por su parte, las Juntas Locales, asesorarán al señor alcalde como delegado local de Abastecimientos, sobre los siguientes extremos:

Informar sobre la existencia y estado de la ganadería en el término municipal.

Conocer e informar sobre las salidas de ganado procedentes de contratación libre que realice cada ganadero.

Fijar y organizar dentro del término municipal y por cada ganadero, los planes de salida de reses por el sistema de derramas cuando así se ordene, debiendo darse preferencia, en este caso, a aquellos ganaderos que no hubiesen facilitado ganado voluntariamente.

En las capitales de provincia, las Juntas Asesoras Provinciales de Abastecimiento de Ganado asumirán las funciones señaladas para las Juntas Locales.

Los envíos de reses se realizarán por los ganaderos y tratantes, debiendo estos últimos acreditar su condición y estar al corriente en el pago de todos los tributos. Una vez comprobados estos extremos, y a la vista de los antecedentes personales que de cada uno se tenga en la Delegación Provincial de Abastecimientos, se procederá por ésta a expedirle un carnet, sin el cual no podrán realizar su actividad.

Las provincias deficitarias adquirirán sus correspondientes cupos en las productoras que se les hayan señalado, por medio de sus propios tratantes, para lo que deberán estar provistos del oportuno documento a que se refiere el artículo anterior, debiendo dar cuenta la Delegación de Abastecimientos de cada provincia deficitaria a la de la productora de los tratantes que hayan autorizado, debiendo estos presentarse en la citada Delegación de la provincia exportadora a los efectos de inscripción, para que les puedan ser expedidas las guías correspondientes.

El ganado de recría y vida será adquirido por los ganaderos autorizados por la Delegación Provincial de Abastecimientos de destino.

Las canales de las reses sacrificadas conforme a lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 29 de abril último ("Boletín Oficial del Estado" número 120), en relación con lo establecido en el artículo séptimo de la Orden del citado Ministerio de fecha 29 de diciembre de 1945 (.Boletín Oficial del Estado" de 2 de enero), así como las que entren de los mataderos foráneos legalmente autorizados para ello, serán adquiridas por las Secciones de Tablajeros de los Sindicatos de Ganadería correspondientes, que las distribuirán entre dichos industriales carniceros o entidades que habitualmente venían consumiéndolas proporcionalmente a lo que retiraban en período de libertad.

Las Sociedades de Carniceros o Tablajeros no agrupados, cuya tributación a la Hacienda les permita dedicarse a la compra-venta de reses, podrán adquirir directamente en los centros productores el ganado que necesiten, cumpliendo los mismos requisitos de obtención y utilización del carnet de comprador que se señalan para los tratantes. Las reses adquiridas por dichas entidades o industriales se destinarán exclusivamente al abastecimiento de los despachos de sus asociados o a surtir los establecimientos de los titulares de los carnets.

Los despojos comestibles e industriales de las reses mencionadas en los artículos anteriores, serán adquiridos por las Secciones correspondientes de despojeros, triperos, etc., de los Sindicatos Provinciales de Ganadería o por los habituales industriales de dichas actividades, donde no actúen los Sindicatos de referencia y proporcionalmente a las cantidades adquiridas en período de libertad, todo ello bajo la fiscalización y aprobación de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos respectivas.

La venta de la carne destinada al consumo público, así como la de los despojos comestibles, se realizará en los establecimientos legalmente autorizados para ello, sin perjuicio a racionamiento y conforme a los precios y despieces que rigen en la actualidad por Orden de la Comisaría General o a los que posteriormente se determinen.

Para el desarrollo de cuanto se dispone en la presente Circular, las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos recibirán en cada caso las necesarias instrucciones de esta Comisaría General.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Circular.

Palencia, 11 de junio de 1946.

El Gobernador Civil, *Francisco Abella Martín*.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

Todas las Cámaras Agrícolas de la región concurrirán a la Exposición "Ambas Castillas"

La Sección de Agricultura se instalará en el Paseo de Portugal

La Sección Segunda de la Primera Exposición Regional de Ambas Castillas, que abarçará todo lo concerniente a la Agricultura, en sus múltiples facetas y manifestaciones, será instalada —según nos ha manifestado el director del magno Certamen y secretario de la Cámara de Comercio e Industria, don Ramiro Alvarez— en el llamado «Paseo de los Frailes», o de Portugal, frontero al Instituto «Jorge Manrique».

Dicha Sección comprenderá los siguientes grupos:

1.º Arboricultura. Horticultura. Cerealicultura. Jardinería. Viticultura.

2.º Maquinaria agrícola en general, y útiles de labranza.

3.º Materias fertilizantes e insecticidas. Anticristogámicas.

4.º Semillas de todas clases.

Entre los inscriptos, concurrirán con pabellones especiales a esta Sección todas las Cámaras Agrícolas de la región Castellano-Leonesa.

El centro del «Paseo de los Frailes» estará ocupado por el Grupo de Jardinería y Arboricultura y Horticultura, en el cual se han inscripto los acreditados jardineros municipales de Salamanca, Valladolid y Palencia «Sabadell, Hermanos», los cuales se han encargado de todos los adornos de la Exposición.

Los Sres. de Sabadell visitaron al director don Ramiro Alvarez y eligieron sitio adecuado, para con arreglo a él, proyectar sus instalaciones, que serán muy modernas y magníficas.

NOTA OFICIOSA. — El Comité Ejecutivo de la I Exposición Regional de productos de ambas Castillas y en su nombre la dirección, advierte al público en general y particularmente a los comerciantes e industriales de esta provincia que no han autorizado a ninguna agencia ni agente para obtener anuncios ni ninguna clase de publicidad con carácter oficial y destinados a publicaciones de propaganda, revistas, folletos, libros, guías, etc., editados para esta Exposición.

El Catálogo-guía oficial de la Exposición Regional de ambas Castillas será la única publicación que el Comité Ejecutivo edite y en el cual se admitirá propaganda y anuncios no sólo de los expositores que hayan de figurar en el Catálogo, sino también del comercio de las 16 provincias que integran las regiones de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva. Para la necesaria labor de propaganda destinada a este Catálogo las agencias y agentes que en cada provincia hayan de realizarla estarán oportunamente provistas de la documentación que acredite su carácter de colaboradores oficiales de la Exposición Regional y de su Comité Ejecutivo.

Palencia, 10 de junio de 1946. — **La Dirección.**

JUNTAS

Metaloplásticas, fabricadas en cobre electrolítico o latón recocido de primera calidad y amianto de importación, para automóviles, grupos electrógenos, trilladoras y toda clase de usos industriales

«RADIADORES ESPAÑA»

Los Heros, 4
Teléfonos 10.793 y 13.330
BILBAO

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

ANUNCIO

Precísanse dos guardas para custodia del campo de este término municipal. Sueldo diario, 10 pesetas y el 25 por 100 de las multas que impongan. Diríjanse instancias al Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, de esta capital, Mayor, 244, segundo.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

Notable Exposición de fin de curso en la Escuela Elemental de Trabajo

Presidió su apertura el Excmo. Sr. Gobernador Civil

Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, la inauguración y apertura de la Exposición anual de fin de curso de la Escuela Elemental de Trabajo.

El acto fué presidido por el Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, acompañado de su madre, la respetable dama ilustrísima señora doña Emilia Martín González, viuda de Abella; Director del Centro y Arquitecto, don Fernando Unamuno; Claustro de profesores, miembros del Patronato de Formación Profesional Obrera; representaciones oficiales y de las demás instituciones docentes de la capital, y alumnos y familiares de los mismos.

El señor Abella Martín, en unión de las demás personalidades, recorrió detenidamente todas las clases y talleres de la Escuela, examinando y admirando los trabajos de los alumnos de los distintos cursos realizados en el que finaliza.

El Sr. Unamuno explicó a nuestra primera autoridad provincial, el proceso y metodología de la Enseñanza a través de los diferentes ciclos que la constituyen y el fichero, minucioso y ejemplar de cada muchacho, indicador de su progreso en el estudio y de su asistencia y puntualidad a las aulas.

Las obras en hierro y madera, de ajuste y forja, la confección de prendas en la clase de Corte y Confección, y los planos y dibujos en la de Proyectos, que esta vez se presentan en mayor número, pero con igual delicadeza y esmero, fueron muy elogiadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, y sus ilustres acompañantes, que expresaron sus felicitaciones y enhorabuenas al director, señor Unamuno, claustro de profesores y maestros de taller, y alumnos y alumnas que con tanta asiduidad y ahinco se han aplicado a conseguir, además de una producción copiosa de ejercicios y prácticas, una perfección difícil de alcanzar sin una Metodología y un plan de enseñanza perfectos.

La visita del señor Abella Martín y de las demás comisiones oficiales, se dió por finalizada a las dos de la tarde.

También han concurrido estos días a la Exposición el Alcalde de la ciudad y Procurador en Cortes don Severino Rodríguez Salcedo y otras autoridades.

El próximo domingo, día 16, será clausurada la Exposición, con la solemne entrega de los Certificados de Estudios a los numerosos alumnos que los concluyeron, muchos de ellos ya colocados en talleres de la industria palentina.

La Exposición podrá visitarse todos los días de ocho a diez de la tarde.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 38, segundo
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO
INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el
SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Nuñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

S. PAJARES GARCIA
PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2, PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

H. SANTOS TAMARIZ
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
FULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º.—PALENCIA

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

ENSEÑANZA

MATRICULA DE HONOR. — En los exámenes de quinto curso de Bachillerato celebrados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Jorge Manrique» y después de brillantes ejercicios ha obtenido Matrícula de Honor el aventajado alumno Enrique Calderón y M. de Azcoitia, hijo de nuestro distinguido amigo don Mariano. Enhorabuena.

¡¡ESTILOGRAFICAS!!
Tipo Parker - Punto Azul
Tipo Ewershap - Clip automático
¡ULTIMOS MODELOS!
GUTIERREZ
Mayor, 175 — Telf., 211
Publicidad GALL

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Carrión de los Condes la señorita María del Pilar Rubio García, a la que distinguían singulares virtudes y cuya actuación en distintas asociaciones marianas y religiosas, como de Acción Social, a las que pertenecía con verdadero celo y entusiasmo, siempre será recordada. De afable y bondadoso carácter, su muerte ha sido muy sentida de sus numerosas amistades.

Reciban su desconsolado padre don Victoriano Rubio (del Comercio de la Plaza); hermano Antonio; tíos don Antonio, párroco encargado de Villasirga, y don Faustino, del Comercio de Carrión; tíos políticos y demás querida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Víctima de traidora dolencia ha fallecido en Madrid, don Emiliano Arribas Vegara, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza, en la que por sus bellas prendas de carácter gozaba de generales simpatías y aprecios. También ha entregado su alma a Dios en Magaz, su hermana, doña Natalia Arribas Vegara, cristiana y virtuosa señora, cuya muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario.

Testimoniamos a la desconsolada esposa del primero doña María Luisa Pablos, y a los hijos y hermanos de los finados, entre ellos nuestro estimado amigo don Román Arribas, del Comercio de Palencia, y demás apreciable familia nuestro más sentido pésame.

VALE
POR UN FOLLETO SOBRE
VELOCIGRAFIA
(LA ESCRITURA ATÓMICA INVENTADA PARA USTED)
ELCANO - Apart. 862 - BILBAO

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En causa procedente del Juzgado de Palencia, se absuelve a Faustino Albillo Picado, del delito de hurto de que fué acusado, declarándose las costas de oficio.

En la instruída por el Juzgado de Cervera, por lesiones a Amadeo Arenal de Lucas, se condena a Restituto Heras San Martín y a Raimundo Heras Sanz, a cada uno, a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas; a Marcelino Heras Zamarro, a mil pesetas de multa y a los tres, a que por vía de indemnización, paguen a Amadeo la cantidad de 200 pesetas.

También se ha dictado sentencia condenando a Angel Martín Calvo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por un delito de lesiones, cuya causa fué instruída por el Juzgado de Carrión y a que indemnice a Dorotea Alonso Herrero, en la cantidad de 180 pesetas.

SEÑALAMIENTOS.—Para el miércoles, 12, están señaladas en la Audiencia, las vistas siguientes:

Juzgado de Palencia, tenencia ilícita de armas: procesado, Victoriano García Nieto.

Juzgado de Astudillo, robo: procesado, Pedro Calvo Vergara.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras. Repuestos para segadoras. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

¡¡VERANEANTES!! Alquilo en Santander, dos gabinetes amueblados, temporada verano, derecho cocina y baño. Informes, Administración.

VENDENSE por exceso ganado, cincuenta ovejas emparejadas, uno dos partos; 30 cancinas, excelentes ejemplares. Esteban Gutiérrez. Renedo de la Vega.

VENDO carro varas, seminuevo, bien vestido, para una caballería. Paredes de Nava. Florencio García.

SE VENDEN 1.120 litros vinagre, superior, cosecha Gaudencio Caminero. Población de Arroyo.

SE VENDEN parcelas. Eras de Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

ACEITE mineral, para maquinaria agrícola, a precios oficiales, se vende en casa de Isaías Muñoz. Frechilla.

ADMITIRIA persona honorable, casa particular, confort. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

OFRECESE ama de cría. Dirigirse, a Milagros Ibáñez. Porquera de Santullán (Palencia).

VENDO dos amasadoras, «Balart» y «La Económica». Tratar, Mariano Martín. Guardo.

ARMADURA completa, para toldo, se vende. Casa Olegario.

TRASPASO frutería-pescadería. Obispo Lozano, 14.

SE TRASPASA frutería, por no poderla atender. Razón, Colón, 46, primero.

TEJAR con casa, tierra, propios para la industria, véndense, en Villada. Para tratar, con Acacio Olaso, en dicha localidad.

NECESITO chica. Avenida Valladolid, 39. «Bar Madrid».

VENDO carro violo y aperos; máquina de beldar. Fernando de los Bueis. Becerril de Campos.

VENDO planta de cebolla horcal, tomate y pimiento. Camino del cementerio nuevo, frente al vivero de Valpuesta. Manuel Velasco.

TRASPASASE frutería, céntrica. Informes, Colón, 9, bajo. De doce a dos.

OFRECESE sirviente, señor o poca familia; se vende cama. Queipo de Llano, 22, segundo.

VENDO carro violín, a medio uso y aparejada. En Dueñas. Eusebio Caballero.

SE VENDE un carro de par y una aventadora en Valle de Cerrato. Para tratar, con Valentín Rodríguez.

VENDO cerdos al destete. Avenida Valladolid, 39. «Bar Madrid».

TRASPASO frutería, valiendo local para pescadería. Razón, Onésimo Redondo, 21.

ALQUILASE cámara frigorífica, 83 metros. Informes, «La Heladora». Cardenal Almaraz, 13. Palencia.

MOSTRADORES, vendo dos, de cuatro y medio metros. Razón, «El Carmen».

ARRIENDO dos amplios almacenes. Razón, C. Almaraz, 5.

SE NECESITA un oficial barbero, que sepa bien el oficio y sea soltero. Para informes, Víctor Contreras. Villadiego (Burgos).

VENDO grupos, electro-bomba uno H. P. 220 V. y moto-bomba gasolina, 3 H.P., toda prueba. Entrega inmediata. Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

LABRADORES: Dispongo segadoras «Cormick», «Deering», «Ajuria», modernas y antiguas. Precios reducidos. M. Alonso. Villoldo.

NECESITASE hombre de 20 a 30 años, para servir modelo estatua. Escuela Artes y Oficios, de once a una. (Puentecillas).

VENDENSE, procedentes testamentaría, dos máquinas segadoras, nueva y seminueva. Tratar, Arsenio Calvo. Villadiezma.

VENDO planta pimiento, tomate, repollo. José Marín. Huertas Pombo, o Plaza Abastos; cajón 17.

VENDENSE 60 ovejas emparejadas. Dirigirse, Abilio Martín. En Villabermudo.

SE VENDEN 20 ovejas, 12 emparejadas. En Villaturde. Eutimio Martínez.

VENDO 90 ovejas. San Martín del Valle. Damián Alonso.

PERRA pastor, buena, vende Ambrosio del Río. San Román de la Cuba.

SE COMPRA moto o auto, dos a dos y medio caballos, con todo en regla, bien calzado. En Itero de la Vega. Domitilo Puebla.

SE VENDE máquina segadora, marca «Cormick»; otra beldadora, de Pedrosa del Rey. Cándido Rúa. Pedraza.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Krupp», en buen uso, muy barata. Mariano Carrancio. Grijota.

SE VENDE segadora «Deering», reparada y pintada, está como nueva. Verla y tratar, en Bahillo. Emeterio Figueroa.

SE VENDE simiente de zanahoria encarnada, de comer, seleccionada. Huertas de Pombo. Felipe Andrés.

PARA fábrica de yeso, se precisa hornero encargado, bien experimentado. Dirigirse, con referencias, por correo, esta Administración.

SE VENDE carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Don José Anaya. Boadilla del Camino.

SE NECESITA chica. San Bernardo, 6 y 8, segundo.

SE VENDE una máquina aventadora, seminueva. Para tratar, con Hilario Roldán Rodríguez. En Autilla del Pino.

NECESITO chico de 18 años. Casa Guantes. Alisal, 47.

SE VENDEN tres poleas de chapa de acero estampado: dos de 240 ancho por 953 diámetro y una de 350 por 430. Razón, en Fábrica Vitaminas.

RELOJES A PLAZOS, sin aumento de precio ni necesidad de aval. Entrega inmediata. Plazuela Catedral, cinco, primero.

VENDO dos ejes nuevos, para camión, tracción animal. Joaquín Aguado. José Antonio, 65.

PAJA, vendo. Almacén Joaquín Aguado. Palencia. Teléfono, 508.

SE NECESITAN obreros en la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en la misma, o en Travesía de Vázquez, número 4. En Palencia.

SE VENDEN balcones y miradores usados. Informes, Travesía de Vázquez, 4. Palencia.

SE NECESITA asistenta, dos horas por la mañana. Bondad, 9, primero, izquierda.

SE VENDE carro varas, para dos caballerías. Camino Pan y Guindas. Cirilo Salvador.

SE ARRIENDA corral grande, propio industria. Informes, Pastores, 30. Palencia.

SE VENDE viga de lagar, de 15 metros largo. En Baños de Cerrato. Nemesio Barrigón.

SE VENDE motor, marca «Internacional», 17 caballos, industrial, en perfecto estado, toda prueba. Tratar, Pedro de la Torre. Tariego.

VINOS: Dispongo de distintas clases y procedencias; clarete muy superior, a 42 pesetas cántaro. Jesús Villamuza. En Cisneros.

VENDO máquina segadora, buen uso. Támara de Campos. Félix Pedroso.

SE VENDE máquina segadora. Virgilio Padierna. Villalcón.

VENDO cerdo 50 kilos vivo. Gerardo Núñez. Soto de Cerrato.

ARMARIO de luna y máquina coser «Singer», vendo. Pastores, 37.

CASAS, se venden tres, en el mismo centro de la capital, todas juntas o separadas. Antonio Maura, 25, primero. Señor Becerril.

M.C.D.2022

Asamblea extraordinaria de los Interventores, Secretarios y Depositarios municipales

El acto fué presidido por los Ministros de la Gobernación y Trabajo

Madrid, 11.—Los secretarios interventores y depositarios de Administración Local de España, han celebrado asamblea extraordinaria de colegiados, en el Teatro María Guerrero. El acto estuvo presidido por los ministros de la Gobernación y de Trabajo, señores Blas Pérez y Girón, a quienes acompañaban el subsecretario de Trabajo, señor Pinilla; el presidente del Colegio Nacional, don Juan José Fernández Villa; director general de Trabajo, señor Miranda Junco; presidente de la Diputación Provincial, señor Almagro; alcalde de Burgos y otras destacadas personalidades del Ministerio.

Hizo el ofrecimiento del homenaje que los tres cuerpos nacionales rinden a sus compañeros de la Junta del Colegio Nacional, por la Comisión organizadora, el presidente de Burgos, señor Gutiérrez Lozano, quien pronunció los nombres de aquellos a quienes se les entregaba un pergamino dedicado por sus compañeros, como integrantes de la Junta. Son estos los señores Ignacio Sanz, Dionisio Mogueruela, Francisco Benlloch, don José Gayoso y don Florentino Castañeda.

A continuación el secretario de la Comisión Organizadora, don Antonio Martínez Díaz puso de relieve el cariño y admiración de todos los secretarios, interventores y depositarios de Administración local de España hacia su presidente el Sr. Fernández Villa, a quien se ha concedido la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

Asimismo, hizo el panegírico de los secretarios de Ayuntamiento de toda España y en especial del burgalés galardonado del que dijo que no tiene ni un solo enemigo, siendo ésta su mejor ejecutoria, exhortó a todos los asistentes a imitar la labor de su presidente, en beneficio de España, y adhesión inquebrantable al Caudillo. Rogó al ministro de la Gobernación que expresase a S. E. el Jefe del Estado la lealtad de todo el Colegio Nacional, idea que fué acogida con una ovación unánime que duró varios minutos.

Seguidamente, el presidente del Colegio, Sr. Fernández Villa, agradeció su asistencia a los ministros y dijo que el homenaje tenía que rechazarlo para sí y ofrecerle al mismo Colegio. Por último, el presidente del Colegio de León se expresó en iguales términos.

Obligado por los aplausos, hizo uso de la palabra el subsecretario de Trabajo, Sr. Pinilla, que se dirigió a los asistentes para subrayar a todos la gratitud, ya que íntimamente se sentía ligado al Colegio de que quería considerarse como un miembro más.

Dijo que la misión de todos era pelear por los más humildes servidores de la Administración local en íntima hermandad. Pidió que no se le diera baja en el Ejército que es Colegio Nacional, diciendo que sólo quería ser simple soldado. Expresó su gratitud a su antiguo jefe el Sr. Blas Pérez, que desde el principio de su mandato anunció el Montepío de funcionarios municipales, que ya es una realidad. Como noticia interesante, dió a conocer que conocedor el Sr. Girón de que este Montepío nacía pobre, sin recursos, ha tenido a bien concederle una subvención de un millón de pesetas. Con esto, quiso hacer notar la justicia del Caudillo y de su Gobierno que por decreto, han concedido al Colegio de secretarios de Ayuntamientos de tercera categoría, la Medalla de Oro.

Terminó el acto con la imposición de la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, cuyas insignias la dedican los secretarios, interventores y depositarios, de toda España, al Sr. Fernández Villa.

Fué impuesta por el ministro de Trabajo. El titular de la cartera de Gobernación, simultáneamente, entregó e impuso las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al subsecretario de Trabajo. También se entregó el Título de la Medalla de Oro Colectiva del Trabajo a los tres cuerpos nacionales. Clausuró el acto el ministro de la Gobernación.—Cifra.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITA A LA EXPOSICION EN BARCELONA

Barcelona, 10.—El ministro de Industria y Comercio, Sr. Suances, ha recibido esta tarde, en el despacho de la presidencia de la Feria Internacional de Muestras a diversas comisiones que le cumplimentaron.

La visita fué muy detenida y coincidió en uno de los momentos de mayor afluencia de público, que reconoció al ministro y le hizo objeto de efusivas demostraciones de simpatía.

Dentro de unos días comenzará a aplicarse en Palencia el beneficio de los cupones primados

(Viene de segunda plana)

mentarios que los industriales hayan admitido como dinero, de acuerdo con las anteriores instrucciones, dichos industriales interesados recogerán en la oficina correspondiente de esta Delegación Provincial, una hoja de liquidación, en la cual cada industrial deberá pegar o adherir, todos los cupones que haya obtenido en su establecimiento por las ventas del día. Con estas hojas totalizadas, acudirá el vendedor a la misma oficina de la Delegación, a fin de hacer entrega de los mismos y recibiendo, a cambio, un recibo para hacer efectiva su liquidación, a través del representante de cada gremio de vendedores.

Cada grupo de comerciantes de verduras, plátanos, carne y pescados, nombrará el representante de referencia, el cual recogerá el recibo que a cada uno de los industriales le fué canjeado por las hojas totalitarias de los cupones entregados y este representante se personará con todos los recibos así recogidos a su gremio en la Delegación de Abastecimientos, la que una vez totalizados todos los de que sea portador, recogerá un cheque contra la cuenta corriente del Banco de España, que le será hecho efectivo en el día.

La hora de presentación de estas liquidaciones por dichos representantes, será de doce a trece todos los días, liquidándose al siguiente los que no se hayan presentado en dicha hora.

Los cupones recogidos por ventas realizadas en días festivos, serán acumulados a la liquidación que se formalice al día siguiente.

ECONOMATOS Y COOPERATIVAS. — Los Economatos Cooperativas de Empresa, procederán a instalar en el más breve plazo posible la venta de los artículos libres que se priman en esta circular, dando cuenta a esta Delegación del momento en que consideren establecido el servicio. Dichas entidades presentarán la liquidación directamente en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, los viernes de cada semana y precisamente de las nueve a las doce horas. Cuando dicho día sea festivo, se formalizarán las liquidaciones en el precedente.

Las liquidaciones procedentes de los Economatos Mineros de la provincia, serán hechas efectivas el día primero de cada mes, con relación a las operaciones realizadas en el mes anterior.

Posteriormente se han haciendo públicas cuantas instrucciones sean precisas para el mayor perfeccionamiento de este importante servicio.

Palencia 11 de junio de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIA

BASSO-NAVARRO

con la estrella cinematográfica

M.ª Esperanza Navarro

HOY A las 8 y 11 noche

ESTRENO de la comedia de Serrano Anguita,

¡TU, LA SEÑORA!

Exclusiva de esta Compañía

MAÑANA:

Extraordinarias funciones
Homenaje al insigne autor D. JACINTO BENAVENTE

Selecto programa con las más escogidas composiciones de este genial dramaturgo. Con la intervención de destacados poetas de nuestra ciudad. Vea programas especiales de estas funciones con que Palencia se suma al Homenaje Nacional que en este día se rinde al más preclaro autor teatral :-: :-: :-: :-:

ULTIMA HORA

El Rey Humberto se niega a reconocer LA REPUBLICA "DE FACTO"

Siguen los disturbios monárquicos en Nápoles

Roma, 11.—El jefe del Gobierno italiano, Alcide de Gasperi, fué interrogado anoche acerca de si el anuncio de las cifras del referéndum por el presidente del Tribunal Supremo, constituía la proclamación oficial de la República. De Gasperi contestó: «Si el Tribunal Supremo se cree autorizado a comunicar las cifras que muestran la mayoría en favor de la República, creo que esto significa que el Tribunal está satisfecho y que los ajustes posteriores no significarán materialmente el resultado».

De Gasperi agregó que la salida del Rey Humberto era esperada para mañana o quizá para esta misma noche.

El Rey Humberto se ha negado a aceptar la República «de facto», proponiendo en cambio a De Gasperi que este se convierta en Regente civil o lugarteniente general del Reino hasta el momento de la proclamación definitiva de la República «de jure» por el Tribunal Supremo.—Efe.

EL REY SE NIEGA A RECONOCER EL «REFERENDUM»

Roma, 11.—Después de una noche de movimientos de tropas en Roma y choques armados en Nápoles, los círculos gubernamentales expresan la esperanza de que puede ser hallada una fórmula por virtud de la cual se ponga fin al «punto muerto» existente entre el rey Humberto y el Gobierno italiano, anuncia la agencia Reuter.

El rey —añade la citada agencia— insiste en que no reconocerá que han terminado sus funciones hasta que el Tribunal Supremo italiano haya publicado su informe final del referéndum incluyendo el examen de protestas y contestaciones.

El Gabinete celebrará hoy otra reunión para estudiar una nueva fórmula.—Efe.

SIGUEN LOS DISTURBIOS EN NAPOLES

Nápoles, 11. — Prosiguen los disturbios en esta ciudad entre monárquicos y republicanos y al anochecer de ayer se organizaron manifestaciones con retratos del rey. La multitud se agrupó frente al edificio del Ayuntamiento, que estaba protegido por la Policía, la cual en ningún momento hizo uso de las armas, y un grupo que irrumpió en el local, consiguió llegar hasta el balcón central donde colocó una bandera monárquica.

Los manifestantes se dirigieron después a las oficinas del partido comunista y al periódico del mismo «La Voce» apedreando las ventanas de ambos edificios.

La Policía, ayudada por una compañía de Infantería, consiguió restablecer el orden. La Policía ha anunciado que habían sido practicadas diez detenciones.—Efe.

MANIFIESTO DEL GOBIERNO ITALIANO

Londres, 11. — El Gabinete italiano ha publicado un manifiesto según la radio de Roma, en el que entre otras cosas dice que «confía en el sentido de comprensión de los italianos y que espera que la nación no cometa provocaciones.»

Hoy, de acuerdo con anteriores decisiones, será considerado como día de fiesta y se cree habrá nutridas manifestaciones por los partidos.—Efe.

Nuevas tarifas ferroviarias

Madrid, 9.—Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se dispone que, a partir del día 15 de junio, el impuesto de transportes se exigirá, por el de viajeros y mercancías que se efectúe por las líneas de la Red Nacional de los Ferrocarriles españoles, con arreglo a los tipos siguientes:

a) Billetes de todas clases de precio ordinario: cuatro por ciento.

b) Billetes kilométricos y circulares que suponga una reducción superior al 25 por ciento del precio ordinario: uno por ciento.

c) Billetes de caridad, billetes a precio reducido, que la red concede al personal ferroviario y a sus familias, a condición de que la rebaja no sea inferior al 50 por ciento del precio ordinario, y billetes para expediciones por ferrocarril, cuando se reduzca en un 25 por ciento o más, su precio ordinario y de publicidad a esta reducción, y billetes a precio reducido en 25 por ciento o más del precio ordinario, con excepción de los transportes detallados en el apartado b): uno por ciento.

d) Transportes de mercancías en general: cuatro por ciento.

e) Transportes de cereales, harinas, ganados, patatas, garbanzos, legumbres secas, abonos, leñas así como los de mercancías destinadas a la exportación y los de maderas para la explotación de minas carboníferas: se exceptúan del impuesto.

f) Transportes de carbón, envases vacíos, tapones de corcho y demás mercancías actualmente exentas del pago del impuesto: conserva la exención actual. Los tipos señalados, se aplicarán tomando como base la participación de la Renfe, en el importe total del billete de facturación.

En el mismo decreto, se dispone: que a partir del 15 de julio próximo, quedan anulados todos los pases, billetes y conexiones para viajar por ferrocarril, en las líneas de la Renfe, lo mismo de carácter gratuito, que a precios reducidos, cualquiera que sea la naturaleza del documento, el centro, autoridad o empresa que lo hubiese expedido y la reglamentación o contrato que sirva de base para pretender la gratuidad del transporte o la aplicación de un precio reducido. Dicha anulación alcanza también a los llamados «pases de gobierno». Se fijan las excepciones de lo dispuesto anteriormente.—Cifra.

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día veintiocho (28) del actual, a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de julio próximo; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla de anuncios de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente, 7 de junio de 1946

El Capitán Secretario,
Francisco Unciti Arizcuren

Trigo y café de la Argentina

SE ESPERA SU LLEGADA A BILBAO

Santa Cruz de Tenerife, 10.—Procedente de la Argentina ha llegado el vapor español «Monte Albertia», con 600 pasajeros. Lleva en tránsito para Tánger, desde Montevideo, 1.578 balas de tabaco y para Bilbao, desde Buenos Aires, 2.500 toneladas de trigo, harina, café, productos químicos y otras mercancías. El barco zarpó para Tánger y Bilbao. —Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Tormentas en Málaga

Málaga, 10.—Las intensas tormentas producidas en esta provincia, han tenido su máxima expresión en los pueblos de Cuevas Bajas y Villanueva de Algaila, donde han causado enormes daños. Los desbordamientos de los arroyos, de Burriana y Antequera, en la comarca de Cuevas Bajas, han hecho desaparecer numerosos animales y aperos de labranza. Ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Encarnación Cortés, que se dedicaba a la venta de canastos.

PARTE METEOROLOGICO

Madrid, 11.—El tiempo.—Información general.—Durante el día de ayer, la zona de nubes se desarrolló vertical. Fué trasladándose hacia el Mediterráneo. Orientada más o menos paralelamente al litoral desde Cataluña, donde dió lugar a chubascos hasta Andalucía. También ha llovido, aunque en muy poca cantidad en las costas de Galicia, Santander y Vascongadas. Al romper el día, el cielo estaba despejado en Extremadura, Región Central y Andalucía; cubierto o casi cubierto en el Alto Ebro, Duero y Cantabria, y se registran lloviznas en Santander y Vascongadas.

Tiempo probable.—Tiempo bueno con nubes de desarrollo vertical, formándose sobre las crestas de las Cordilleras y extendiéndose a alturas medias. Brisas en las costas. Mar de fondo en el Norte. Marejadilla en el Mediterráneo.

Temperaturas extremas.—Máxima de 35 grados en Murcia y mínima de seis en Avila. En Madrid, máxima de ayer a las trece horas, 25'5, grados y mínima de hoy, a las seis horas, 13 grados.—Efe.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

El reverendísimo padre Arturo Tabera, obispo de Lirbe y administrador apostólico de Barbastro, en Palencia

P. ARTURO TABERA

Ha visitado Palencia el Reverendo Padre misionero Arturo Tabera, Obispo de Lirbe y administrador apostólico de Barbastro.

Se hospedó en el Colegio de las RR. MM. Angelinas.

El Reverendísimo P. Arturo Tabera, natural de Barco de Avila, doctor en ambos Derechos y eminente canonista, es muy conocido y sumamente estimado en los círculos eclesiásticos y científicos españoles. Residió en Roma algunos años para doctorarse en ambos Derechos, como lo consiguió con muy brillantes calificaciones y desarrollando allí cuantas labores científicas le fueron confiadas, tan certera y sabiamente, que con ellas ganó la honradísima reputación y la personalidad destacada que le han hecho merecedor de la suprema dignidad sacerdotal.

Antes de la pasada guerra de España, el Rvdmo. P. Arturo Tabera Araoz, fué subdirector de «Ilustración del Clero», en la cual colaboró con estudios canónicos de mucha enjundia. Terminada la guerra, los superiores de la Congregación de Misioneros lo llamaron nuevamente a Roma para la Redacción de la revista «Commentarium pro Religiosis». Vuelto a España, fundó la revista «Vida Religiosa», que con tanto acierto dirigía. Intervino muy sabiamente en los Congresos jurídicos de Bolonia y Roma y en la traducción oficial al castellano de varios Códigos italianos. Finalmente, el Rvdmo. P. Arturo Tabera era Visitador apostólico de las religiosas del Santo Angel y vicepostulador de la causa de beatificación del Excmo. cardenal Espínola, arzobispo de Sevilla.

EL PRELADO DE BARBASTRO.—Antes de regresar a Madrid, en el día de hoy, el M. Rvdo. P. Misionero Arturo Tabera, nuevo Obispo de Lirbe y Administrador Apostólico de Barbastro, ha cumplimentado al Prelado de esta Diócesis, doctor Lauzurica y Torralba, con el que conversó durante breves momentos.

El Reverendísimo Padre Tabera Araoz se interesó por cuantas cuestiones de índole religiosa afectan a esta capital y diócesis.

A primera hora de la tarde, el doctor Tabera prosiguió su viaje a Madrid.

El próximo sábado, tomará posesión de su diócesis de Barbastro.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Queda prohibida la compra de cupos excedentes de legumbres

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por su Circular 576, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, de 9 de los corrientes, dispone sea anulada, a partir del día 15 del mes en curso, la vigencia de las Circulares de dicho Superior Organismo, números 543, 550 y 561, por las que se autorizaba la compra de legumbres de excedentes, debido a considerarse terminada la campaña 1945-46, declarando derogadas las autorizaciones concedidas con anterioridad al amparo de dichas disposiciones y que no hubieran sido hechas efectivas en el plazo mencionado.

Por tanto y a los fines de que no se pueda alegar ignorancia por los beneficiarios de dichas autorizaciones y en evitación de perjuicios a los mismos, esta Comisaría de Recursos, hace público que a partir del 15 de junio de 1946, queda prohibida la compra de cupos excedentes de legumbres y automáticamente caducadas y sin valor, las autorizaciones anteriormente concedidas, previa petición en su día, en la parte que no hubieran sido hechas efectivas en la fecha mencionada, sin que por ningún concepto pueda concederse ampliación.

Palencia, 10 de junio de 1946.

El Comisario de Recursos

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Suministro de patatas

Conforme con la orden de suministro publicada el día 8 del actual, el suministro de patatas extratempranas, correspondiente a la semana actual, podrán hacerle efectivo todos los titulares de cartillas de racionamiento de la capital, a razón de un kilogramo por persona, a partir del día 13, en los establecimientos suministradores. La entrega de la ración correspondiente, se hará previo abono de su importe al precio de una sesenta pesetas, contra entrega del cupón número 48, de la Hoja de Varios.

Asimismo, todas las colectividades de la capital, podrán retirar en la fecha indicada y de la Agrupación de Almacenistas de Patatas de la plaza, el suministro del artículo, por una cantidad igual al de personas inscritas en sus respectivos censos, a razón de un kilo por cada una de ellas.

Palencia 11 de junio de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

BÉNÉDICTINE

En VERANO

CON HIELO PICADO

EL REFRESCO IDEAL

Depósito: Pasajes (GUIPUZCOA)

GRAN FERIA DE SAN QUIRICO

EN

ALAR DEL REY

(PALENCIA)

Durante los días 15 y 16

(sábado y domingo) de Junio 1946

La más importante de esta región en útiles de labranza y toda clase de ganados

El Ayuntamiento ha acordado declararla libre de todos los impuestos

EL ALCALDE

ACEITE

Para engrase de maquinaria

Existencias en Unión Territorial de Cooperativas del Campo

Mayor Principal, 15

¡¡BICICLETAS A PLAZOS!!

Máquinas escribir. Relojes. Trajes. Radios. Muebles

TODA CLASE DE ARTICULOS

Instalaciones Industriales y de Oficinas. Camiones. Coches

GALERIAS ORBE, S. L.

Mayor, 175, 2.º Pub. Gall

LA SEÑORITA

María del Pilar Rubio García

falleció en Carrión de los Condes, el día 10 de Junio de 1946

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre Victoriano Rubio (del Comercio); hermano Antonio; tíos Antonio (Párroco-encargado de Villasirga) y Faustino (del Comercio); tíos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El funeral se celebrará hoy, día 11, y recibirá cristiana sepultura.

LLOFAR

¡RAPIDO

... y SEGURO es el resultado que se obtiene con el ARSENIATO DE PLOMO, en la lucha contra el ESCARABAJO DE LA PATATA y plagas de los frutales, principalmente las de la VID, MANZANOS y PERALES.

¡AGRICULTOR! Asegura el éxito contra las plagas que amenazan tus cosechas, empleando un arseniato de calidad garantizada como el

ARSENIATO DE PLOMO AL 30 POR 100

Sociedad Española de Industrias Químicas y Farmacéuticas "LLOFAR"

Alcalá, 21
Teléf. 11130
MADRID

LLOFAR

EL ARSENIATO NO ESTIRILIZA NI MINERALIZA LA TIERRA
NO LA HACE INUTIL

VENTA DEL ARSENIATO LLOFAR, EN
PALENCIA: «UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO».
PALENCIA: NATALIO DE FUENTES. - MAYOR, 114.
ALAR DEL REY: «CASA COMERCIAL AGRICOLA».

M.C.D.2022